

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Miércoles 16 de Junio de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR SANTO TOMÁS DE AQUINO

DON ANTONIO JIMÉNEZ CRÍDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán a cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.**La fiesta de mañana.**

Una de las festividades más grandes y solemnes que celebra la iglesia, es sin duda alguna la de Corpus, dedicada al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, cuyo oficio es obra de la inspiración del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

Todos los pueblos católicos conservan y aumentan el primitivo esplendor de la fiesta de mañana, como testimonio de religiosidad inquebrantable, poniendo á contribución sus más recónditas energías para ensalzar con lo humano lo divino de la fiesta. A esto responde no sólo la solemne procesión que mañana ha de recorrer las principales calles de todas las poblaciones importantes, sino también otras varias manifestaciones que como los antiguos Autos Sacramentales y nuestros gigantones, gigantillas y tarascas, han dado y dan en la actualidad una alegría característica á la fiesta del Corpus.

La procesión de mañana, célebre en muchas poblaciones españolas, como Valencia, Toledo, etc., es de grandísimo interés en Zamora por la religiosidad, la concurrencia, el orden y la riqueza artística de la Custodia que en ella se exhibe. *El Carro Triunfante* es en el día de mañana centro de atracción que acumula en la capital toda la provincia y un gran número de portugueses que viene a admirar el mérito inapreciable de esa joya tan codiciada por artistas extranjeros. Cíerto es que la celebración de la procesión en las últimas horas de la tarde algo ha reducido ese concurso, motivo por el cual el pueblo vería con gusto restablecer la primitiva hora de la procesión; pero este es asunto delicado que no debe discutirse en las columnas del periódico: dejemos la iniciativa a las autoridades eclesiásticas y civiles que son las llamadas á estudiarlo. La festividad es de todos modos grandiosa y digna de ser presenciada por todos los individuos de la provincia que estén en condiciones para ello.

Información política del día.**Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.**

Madrid, 15 de Junio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El ministro de la Guerra no concede importancia al movimiento de insurrecciones de que daba cuenta el telegrama de Manila de anoche, pero reconoce que el hecho es cierto.

Se funda el general Azcárraga en que la mayoría de los que siguen á Aguinaldo llevan armas blancas, y en que el general Primo de Rivera á pesar de conocer el hecho desde el día 6, ha disuelto las fuerzas batallón de Ilocos, compuesto de 700 hombres, y ha dispuesto el regreso á la Península de cerca de 1.200 hombres entre jefes, oficiales y soldados.

Esto demuestra además, en opinión del ministro, que el general Primo de Rivera no concede tampoco importancia al hecho.

Mañana firmará la Reina el correspondiente decreto ascendiendo á inspector de Sanidad, cargo que tiene la categoría de brigadier, al doctor Camisón, en la vacante producida por el pase á la reserva del inspector de Sanidad de Valencia, Sr. Sanchiz.

El general Blanco ha manifestado hoy á varios periodistas, que el gobierno no le ha ofrecido cargo alguno, y que además desea ahora descansar.

A última hora de la tarde el general Pando ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

En esta entrevista se supone que se ha hablado de algo de cuanto el general Pando expuso ayer á S. M. la Reina relativo al problema antillano.

Con referencia á un distinguido general se ha dicho esta tarde en los pasillos del Congreso que además de los Estados Unidos es casi seguro que otras potencias de Europa aconsejarán al gobierno español la conveniencia del relevo del general Weyler.

No obstante las negativas del Sr. Cánovas, la gente política insiste en asegurar que en la conferencia que celebraron ayer en la Huerta los Sres. Cánovas, Azcárraga y duque de Tetuán se acordó en principio el relevo del general Weyler y el nombramiento del general Blanco para sustituirle.

Anúnciese una inmediata combinación de gobernadores. Según parece, consistirá únicamente en el cambio de destino

de los actuales de Cuenca, Burgos, Soria, Tarragona, Almería y alguna otra provincia más.

El ministro de la Gobernación tiene todavía pendiente de estudio las propuestas para nombramiento de alcaldes.

Es casi seguro que hasta dentro de tres ó cuatro días no serán firmados.

El Sr. Moret ha salido para su finca la Vega, de donde regresará el viernes.

Por la mayordomía de Palacio se han dado órdenes relacionadas con el viaje de la Corte á San Sebastián, que se verificará el día 1.º de Julio, si en el tiempo que falta no sufre alteración la fecha.

Parece seguro que el sábado se verificará la reunión de los exministros liberales.

El general Lachambre sufría hoy una ligera fiebre.

Espérase que antes de emprender los viajes veraniegos, se reunirá á los diputados liberales para darles cuenta del dictamen de la ponencia con las modificaciones que introduzca la Junta de exministros.

Según indica *El Globo*, las deliberaciones ocuparán más de un día, nombrándose una ponencia que medite el dictamen, y lo someta á debate, después de consultarla con el jefe.

Como *El Globo* refleja fielmente las opiniones del partido, decíase esta tarde que el nuevo programa abarcará todos los asuntos políticos, coloniales, financieros, económicos y militares que preocupan al país.

Sobre todos ellos articulará la ponencia conclusiones concretas, que se traducirán en decretos y leyes en cuanto el partido suba al poder.

El Corresponsal.**La Tarasca.**

Es costumbre antigua que el día de Corpus saquen la Tarasca, y como quizás muchos de nuestros lectores no sepan el origen de esta efigie, voy á tratar de resellarlo.

Ante todo bueno es advertir que la Tarasca no es ni más ni menos que Santa Marta. Esta santa era natural de Jerusalem; sus padres Siro y Eucharia descendían de sangre real; tenía dos hermanos, uno mayor llamado Lázaro, y una menor llamada Magdalena.

Lázaro era lo que hoy se llama un calavera; Magdalena era una hermosa cortesana.

Año II.—Núm. 158.

Marta veía esto con pena y trató de reformar la vida de corrupción y crápula de sus hermanos y de ver si lograba que enmendasen su vida, para lo cual les rogó fuesen á escuchar al Salvador; consintieron en ello y las palabras del Divino Maestro consiguieron lo que Marta no había podido lograr con sus consejos. Aquella misma noche Lázaro y Magdalena dijeron á su hermana que vendiera todos sus bienes y distribuyera el dinero entre los pobres; ambos siguieron desde entonces á Cristo.

Después de muerto el Redentor, los judíos para castigar á Magdalena y sus hermanos, por permanecer fieles á las doctrinas de Jesús, los hicieron entrar en una barquilla sin timón, velas, ni remos y los lanzaron en alta mar en un día de tempestad para que perecieran ahogados; pero Dios, que velaba por sus siervos, hizo que estos arribasen con felicidad á las playas de Marsella, en donde se separaron para ir á predicar el cristianismo.

Marta y Magdalena estaban en Aix, cuando una comisión de una ciudad vecina, atraída por la fama de los milagros de las dos mujeres, vinieron á suplicar á Marta que fuese á librárlas de un monstruo que asolaba el país; Marta accedió, yendo á la ciudad acompañada de los comisionados; al llegar allí encontró á todo el pueblo esperándola; al verla, todos se arrodillaron, poniendo en ella toda su esperanza. Marta entonces se hizo conducir á la guarida del animal y penetró en ella entre las aclamaciones generales y los rugidos de la fiera.

Pasados algunos instantes Marta salió con una cruz en una mano y sujetando con la otra una cuerda que ceñía su cintura y con la cual tenía atado al monstruo, el que entregó al pueblo tan manso como un cordero.

La ciudad, libertada por Marta del furor de la terrible fiera, tenía y aun conserva el nombre de Tarascon y de esto le viene al monstruo el nombre de Tarasca y no á la santa, que es á quien generalmente se le da.

Agradecidos los tarasconenses, y para conmemorar tan fausto suceso, construyeron un animal de doscientos pies de largo, con un cuerpo gigantesco, cabeza gruesa, una enorme boca, que se abría á voluntad de los que conducían el animal, la cola puntiaguada y larga y unos ojos huecos por los que sin cesar arrojaba fuegos artificiales.

Esta figura sólo era sacada el primer día de Pascua de Pentecostés. Doce mozos entraban ese día en el vientre del animal y una doncella vestida con un hábito parecido al que llevaba Santa Marta en el acto de aprisionar al dragón, le ataba una cinta al cuello y tirando del monstruo este se ponía en movimiento. Si alguna persona del pueblo se le acercaba mucho era derribada de un coletazo y envuelta por los fuegos que salían de los ojos del animal; pero si el que se acercaba era persona principal, el monstruo comenzaba á halagarle y abría la boca en

señal de hambre, hasta que el individuo á quien se tributaba este honor arrojaba por la boca del animal un bolsillo con dinero.

Este es el origen de nuestra Tarasca, pero lo que no he podido averiguar es cómo se introdujo esta costumbre en España y sobre todo en Zamora.

821 UN REPORTERA

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Junio de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Para Zamora.

Por el ministerio de la Gobernación se ha hecho el nombramiento para esa provincia de la siguiente junta provincial de sanidad.

Don Francisco Rodríguez.

José Nogales.

Niceto Rivera.

Eusebio Calonge.

Antonino García.

Julian Hernández.

Norberto Macho.

Antonio Crespo Carro.

Rafael Fernández.

Alberto Belmonte.

Antonio Román.

Victor Gallego.

Sustitución de Weyler.

No obstante las negativas oficiales asegurase en los círculos políticos que el general Blanco irá en breve á relevar á Weyler.

De caza.

Un despacho de Cayo Hueso anuncia que el vapor *Daintless* ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Cuba, conduciendo una nueva expedición filibusteria.

El crucero americano *Marblehead* ha salido en persecución del mismo.

Los Silvelistas.

El silvelismo ha acordado emprender activa campaña de propaganda, haciendo la guerra á los conservadores. Dícese que inmediatamente empezará aquella, y que los señores Silvela, Villaverde y Dato son los llamados á sostener la lucha recorriendo las provincias.

Por pronto marcharán á Burgos acaso en esta semana para celebrar allí un meeting que seguramente tendrá eco en toda la región burgalesa.

A veranear.

Anoche salieron atestados de viajeros los trenes de Santander, Galicia y Asturias, expreso de Francia y correo de Irún. Con este motivo marcharon todos los trenes con retraso.

Hasta primeros de Julio no comenzará el servicio nuevo de verano.

Blanco y el Nuncio.

Esta mañana estuvo el general Blanco en la Nunciatura apostólica, donde fue recibido por su excelencia monseñor Francisco Nava, con la exquisita cortesía que caracteriza al digno representante de la Santa Sede en esta corte, y con toda la atención que merece tan distinguido general.

La entrevista ha sido bastante larga y afectuosa.

París.

La policía de esta capital sospecha que puedan ser los autores del atentado de Longchamps dos extranjeros y un anarquista recientemente llegados de provincias.

Última hora.-Lo que dice Cánovas.

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M. la reina, se dirigió á su despacho oficial, donde le esperaban varios periodistas. Al verlo, dijo:

—¿Qué noticias da hoy la prensa filibusteria? Hago esta pregunta, porque los periódicos de Madrid, en su mayor parte, toman las noticias de los yankees. Yo no tengo nada que comunicarles.

Preguntado respecto á la marcha de nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, contestó que la noticia relativa a que el *Dauilhes*, barco últimamente apresado, haya vuelto á hacer carga con destino á la isla de Cuba, es obra de los filibusteros.

Lo que no se puede negar—añadió—es que aquellos tribunales han absuelto á la tripulación y puesto en libertad el buque; pero en esto, como ustedes comprenden, nada puede hacer el gobierno, y menos si se tiene en cuenta, para juzgar de su importancia, la forma en que están constituidos aquellos tribunales.

Del mismo carácter filibusterio participa la versión de que para indemnizar á la viuda del dentista Ruiz el gobierno satisfará 40.000 duros oro.

Nada hay hasta ahora—dijo—de reclamaciones oficiales por parte del secretario de Estado de Washington, y cuanto se diga respecto á las reclamaciones de carácter general, es una mentira indecente, obra digna de laborantes que ponen en boca de la hija de Mr. Lee, palabras y noticias que de nadie son sabidas; ni nadie ha dicho.

Hasta que termine el viaje presidencial, nada ha de ocurrir; porque respecto á su pensamiento, guarda aquel gobierno gran reserva; pero como el viaje durará unos días, los filibusteros los aprovechan para desapacharse á su gusto.

Repite—terminó—que nada hay de reclamaciones, sino lo que dicen algunos periódicos. Si por reclamaciones se fuera solo á juzgar, desde que empezó la guerra hasta aquí, la nación que las ha planteado en mayor número ha sido Francia; y sin embargo, como los periódicos aún no quieren la guerra con la vecina República, y por otra parte, las reclamaciones las formula su representante en Madrid, sin que la prensa de París haga fundo sobre esto, por estas razones á la actitud de Francia no se le concede importancia.

E! Correspondiente.

Mercado regional.

Zamora.

Mercado de ayer 15 de Junio.

Trigo, común, 49,50 reales fanega; Centeno, 31 id. id.

Cebada, 32 id. id.

Avena, 15 id. id.

Algarrobos, 34 id. id.

Garbanzos superiores, 140 id. id. Regulares, 118, medianos 90.

Harina de 1.^a arroba 4,50 pesetas.

Idem de 2.^a id. 4,25.

Paja corta, carga 1,30 id.

Arroz, kilogramo de 0,50 á 0,65 céntimos.

Vaca, id. 1,30 pesetas.

Carnero id. 1,30 id.

Ternera, id. 2,17 id.

Tocino, id. 1,62. id.

Carbón de encina, quintal métrico 8,17 id.

Aceite, de oliva 1.^a clase, litro 1,20 idem.

Vino, id. 0,40 y 0,20 céntimos.

Aguardiente de 1.^a id. 0,99 pesetas.

Jabón, kilogramo 1,08 id.

Petroleo, litro 0,89 céntimos.

Salamanca.

Salamanca 15.—Trigo candeal, 50 reales; rubión, 46; centeno, 30; cebada, 24; algarrobas, 00; garbanzos superiores, 180; regulares, 130; medianos, 90.

Suela, los 460 gramos, á 1,50 pesetas; bocinos blancos, de 2 á 3 libras, 3,50; hojas de baqueta de tres libras, 2,50; id. id. de 4 id., 2,25; id. idem de 5 id., 2; colas, los 11 y 12 kilos, 10.

Pieles sin fabricar de ganado vacuno secas, á una peseta los 460 gramos.

Valladolid.

Valladolid 14.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla, 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 50, á 50,25 rs. las 94 libras, (28,90 pesetas los 100 kilos ó 22,28 á 22,92 pesetas hectolitro); y en los del Canal entraron, 400, que se contizaron á 49,75 rs. (28,76 pesetas los 100 kilos ó 22,71 á pesetas hectolitro).

Palencia.

Palencia 14.—Al detail el trigo se paga á 51 reales; centeno, 34; cebada, 24; avena, 20; garbanzos regulares, 80; habas, 40; muelas, 50; yeros, 46 y anís á 45 pesetas los 100 kilos.

NOTICIAS

Al funeral celebrado en San Torcuato esta mañana por el descanso del alma de la señorita del Río, han asistido no sólo los numerosos amigos de la atribulada familia, sino muchísimas personas que han querido dar una muestra á los señores del Río, de la parte que han tomado en su dolor y de la consideración de que son dignos. Haciéndose con este triste motivo bien patentes las generales simpatías que entre nosotros ha sabido tan justamente conquistarse.

'Anoche regresó de Salamanca nuestro querido amigo don Felipe Rodríguez, á quien enviamos cordial enhorabuena por las brillantes notas obtenidas por su hijo Antonio en las tres asignaturas que de la carrera de Derecho ha aprobado en los presentes exámenes.

La comisión provincial, acompañada de su digno presidente, ha salido para Benavente en el tren de las doce, con objeto de presenciar los festejos preliminares del Corpus.

Divertirse, y cuidado con el toro.

Según leemos en la prensa de Madrid, no se reanudarán hasta primero de Octubre próximo las oposiciones á registros de la propiedad.

El día 30 se verificará en todas las provincias el recuento general de efectos timbrados, en las capitales bajo la presidencia de los Delegados de Hacienda, y en los partidos, de los alcaldes.

Por el general jefe de la octava sección del ministerio de la Guerra han sido presentados ayer algunos modelos de uniformes de dril construidos á propuesta del capitán general del segundo cuerpo de ejército (Andalucía), con el fin de ensayar un vestuario más ligero para las tropas durante los meses de verano en las regiones de la Península más calurosas. Los uniformes modelos eran vestidos por soldados, y su aspecto es agradable á la vista.

No sabemos si, además, serán higiénicos, que es lo importante; pues muchos médicos recomiendan el uso de trajes de lana ligeros, en sustitución de los de dril.

Es esperado con impaciencia en París el envío del regalo que hace el imperio chino á Francia.

Este regalo consiste en un formidable diccionario que se compone de 1.200 tomos, los cuales son una verdadera encyclopédia del imperio chino.

Comprende la obra más de 100 millones de palabras ó signos.

El título es también un poquito largo, y si se vé: «Ku-Kin-Thu-Shu-Tsi-Tcheng.»

«Ku», significa «tiempo pasado»; «Kin», «tiempo presente»; «Thu», mapas y cuadros; «Shu», libros; y «Tsi, Tcheng», colecciones.

Es decir, tiempo pasado, tiempo presente, mapas y cuadros, libros y colecciones.

Los 1.200 tomos son un prodigo de baratura. ¡El papel vale más!, como dicen los vendedores de libros callejeros.

Sólo cuestan tantos tomos 1.500 pesetas.

¿Quién leerá la obra?

En Távara una chispa eléctrica mató á una joven de diez y ocho años, que estaba cuidando vacas.

Los aspirantes á ingreso en el cuerpo de topógrafos gestionan se les conceda la gracia de anunciar á oposición un número de plazas suficientes á cubrir las que vayan ocurriendo en dicho cuerpo, y que se forme un cuerpo de aspirantes para que los temporeros que hayan de ingresar como interinos con motivo de los trabajos de bosquejos planimétricos que se llevan á cabo por las brigadas topográficas, sean individuos aprobados del ya mencionado cuerpo.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que esta noche celebre el Concejo, si se reúne número suficiente de concejales para tomar acuerdos, serán los siguientes:

1.º Nombramiento de comisionado para el juicio de exenciones ante la Comisión.

2.º Petición de licencia del Sr. Alcalde y primer teniente de alcalde.

3.º Resolución de varios expedientes de excepciones legales y de prófugos.

4.º Informe sobre el caballo del alumbrado público.

5.º Idem para edificar una casa en la calle de las Damas.

6.º Idem para que se abra al tránsito público una calleja cerrada por don Antonio Junquera.

7.º Sobre la música para amenizar los paseos públicos.

8.º Recepción del material del alumbrado público que entrega el contratista saliente.

Ha sido desestimada, en vista de las defensas de los interesados, la reclamación interpuesta por Hermenegildo López Jurado contra la capacidad legal de los concejales electos don Angel Domínguez Guerra y don Dionisio Caldevilla Sevilla, fundada en que el primero no reunía la condición que determina el artículo 41 de la ley municipal en su apartado 3.º y en que el segundo, no lleva de residencia en esta capital el tiempo que fija el propio artículo.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de música de Madrid, ha aprobado la señorita doña Juana Belestá, dos años de piano después de brillantes ejercicios. Estos estudios hechos en un curso bajo la dirección de doña María de los Angeles Caldevilla honran tanto a esta como á discípulas tan aprovechadas como la señorita Belestá, á la cual damos nuestra más cumplida enhorabuena.

Movimiento de población.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido las siguientes:

Nacimientos.

Mercedes Manteca Rubio.

Modesto de San Julián.

Francisco de San Eduardo.

Rafaela Carretero Bartolomé.

Ha sido apelado por don Isidoro Encinas Herrero y otros vecinos del Piñero el repartimiento de paja y leña de dicho pueblo.

En la última sesión celebrada, ha sido desestimada por la diputación provincial la instancia presentada á dicha corporación por don Francisco Rodríguez y otros vecinos del pueblo de Galende, en súplica de recursos para remediar en parte una calamidad ocurrida el 20 de Mayo.

La comisión provincial ha acordado informar favorablemente la aprobación del presupuesto carcelario que ha de regir durante el próximo año económico de 1897 a 98, en el partido judicial de Benavente.

El día 19 tendrá lugar en el Instituto el segundo llamamiento para los exámenes. Los alumnos que no se presenten dicho día, no podrán ya examinarse hasta Septiembre.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha pasado hoy oficio á la Delegación de Hacienda pública para que se sirva admitir en la Tesorería y en calidad de depósito necesario á su disposición, la cantidad de 3.321,75 pesetas, que entregarán el pagador de obras públicas como importe de la expropiación de una finca que se ocupa con las obras del puente sobre el Duero en Zamora, y que pertenece proindiviso a doña Ildefonsa Tascon, doña Escolástica Llamas y otros dueños desconocidos, para que desde luego pueda entrar le representante de la administración en propiedad de la misma y ejecutar los trabajos proyectados.

La misma autoridad comunica también á la Alcaldía la realización del libramiento correspondiente á la finca que se cita en la anterior noticia, así como el depósito ordenado, rogando á la vez se notifique á las interesadas la disposición y se dé posesión del terreno al Sr. D. Celso Escobedo, representante en este caso de la Administración.

Al Ministerio fiscal se hace también traslado de la referida comunicación como representante legal de los copropietarios desconocidos.

Siendo este asunto el que ha originado el retraso de la ejecución de dichas obras y ocasionado incidentes curiosísimos á la vez vergonzosos, ofrecemos a nuestros lectores darles á conocer los principales trámites que ha seguido el expediente, y el justísimo resultado que ha obtenido el desmedido egoísmo de la propietaria y los temerarios consejos de quien la ha guiado.

En lo sucesivo, colocarán en todas sus cartas, los españoles residentes en Méjico un nuevo sello, llamado de «Impuesto patriótico», con objeto de allegar recursos á la suscripción iniciada para fomentar la Marina de España.

Además del sello de dos centavos que es de color gris, han impreso los españoles de Méjico otros tres de cinco centavos, de 25 y de un peso, con los colores verde, azul y rojo, respectivamente. Serán colocados en todos los documentos mercantiles, según el valor ó el interés que representen.

Tan hermoso pensamiento ha comen-

zado á ponerse en práctica en Méjico, y en breve se hará extensivo á las Repúblicas del Continente americano, cuyos españoles están ya imprimiendo sus correspondientes sellos.

Se ha dispuesto que en las delegaciones de Hacienda se forme la estadística industrial de las respectivas provincias.

El abono para las dos corridas de toros que habrán de verificarse en los días 29 y 30 del mes actual, se hace en el comercio de don Francisco P. Casaseca, Plaza mayor, 12, el cual nos ha participado que los señores abonados hasta la fecha, pueden recoger el recibo de sus localidades á cualquiera hora del día, en su ya citado establecimiento; y que el abono termina el día 24.

ALMONEDA.

Calle de la Rua número 62, segundo, esquina á la de Moreno, de cuatro á siete de la tarde.

Arriendo de pastos.

Granja de Moreuela. (Zamora.)

Se arriendan los excelentes pastos de la dehesa titulada «La Guadaña» para ganado vacuno, suficiente para ciento veinte cabezas, hasta fin de Septiembre próximo.

Para tratar condiciones y precio, con don Clemente Fernández, vecino de dicho pueblo.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en las militares

A CARGO DE

Don Zacarías Macho

y

Don Ildefonso Maés.

El curso empezará el día primero de Julio.

Para informes dirigirse á los directores, San Torcuato, núm. 68.

Arriendo de pastos.

En término de Fontanillas,

Se arriendan los excelentes pastos de la dehesa titulada «Casticabrero» para ganado vacuno, suficiente para sesenta cabezas, hasta fin de Agosto próximo.

Para tratar condiciones y precio, con don Santiago Calvo, montaraz de dicha dehesa.

CHARADAS

En lucha con el destino
y en demanda de clemencia
prima gran dos, y á presencia
de un todo, padre Agustino
que cautiva la conciencia
es de tres Sara el camino
cual humilde peregrino
que enjuga la penitencia.

RAMOS.

Solución á la anterior

HIPOTECA

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (2,30 t.)

De Manila.

Noticias satisfactorias.

Acaba de recibirse un telegrama oficial en el Ministerio de la Guerra en el cual el Capitán general del Archipiélago comunica lo siguiente: Por confidencias, tuvo noticia que el cabecilla Aguinaldo, con fuertes núcleos de insurrectos, hallábase fuertemente atrincherado y fortificado en Montalban.

Nuestras fuerzas combinadas convenientemente, cayeron sobre el enemigo atacándole vigorosamente y con el heroísmo acostumbrado, alcanzando derrotarle y ponerlo en precipitada fuga, abandonando en su huida más de cuatrocientos muertos.

Nuestras bajas, siempre sensibles, han sido relativamente insignificantes, teniendo en cuenta las posiciones enemigas y la tenacidad con que eran defendidas.

Nos han causado veintisiete muertos y 58 heridos. Continúa sin descanso la persecución del enemigo hasta lograr su completa derrota.

Madrid 16 (3,15 t.)

Recompensas.

Se han firmado por el ministro de la Guerra para presentarlas á la Real aprobación, varias propuestas de recompensas á diferentes jefes y oficiales que hacen la campaña de Cuba.

Madrid 16 (3,18 t.)

En Palacio.

Hoy han cumplimentado á S. M. la reina regente, los señores Gamazo y general Blanco, el primero se ha despedido por ausentarse en breve plazo de Madrid.

S. M. ha firmado varios ascensos por recompensas de méritos de guerra del cuerpo de Marina, que han sido inmediatamente telegrafados á los interesados.

Madrid 16 (3,20 t.)

Más premios.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar á los generales Zapino y Somo.

Ha sido promovido á General de División el Brigadier Sr. Ríos.

Madrid 16 (3,25 t.)

Nombramiento.

Al general de división recientemente ascendido, señor Ríos, se le ha nombrado gobernador político militar de Mindanao (Islas filipinas).

Madrid 16 (3,30 m.)

Cruces.

Le ha sido concedida la cruz roja pensionada al general Jaramillo, y la cruz blanca al general Ordóñez.

No se ha recibido el telegrama oficial de Cuba que diariamente trasmite.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CADAMITA

A PRECIO DE FABRICA

Se propone realizar el gran surtido de sombrillas fin de siglo y palos madera de la más alta variedad.

AGAPITO VELASCO,

PLAZA DE SAGASTA, 22. ZAMORA
Bastones, paraguas y parasoles en las mismas condiciones, como igualmente el calzado de verano.

Completo surtido en Óptica anteojos cristal roca con toda la garantía que deseas el comprador, desde SEIS pesetas en adelante.

PERSIANAS

a siete reales el metro.

Agapito Velasco, Plaza de Sagasta, 2.

Se sirven encargos á todos los pueblos de la provincia.

VENTAS AL CONTADO

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares y civiles

dirigida por el primer Teniente de Caballería

Don Antonio Pina Cuenca.

Darán principio las clases para la convocatoria de Noviembre, el 15 de Junio.

SAN ANDRÉS. 51. 2.

ZAMORA

HIERRO BELLIDO

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, flujo blanco, escrófulas, linfáticos y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el tránsito del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja á todos los preparados ferruginosos conocidos.

Depósito único para esta capital,

FARMACIA Y DROGUERIA

MARTINEZ,

Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.		3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

Pesetas. Cts.

Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. id. á dos id. id.	20	00
Id. id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. id. á dos id. id.	15	00
Id. id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. id. á dos id. id.	12	00
Id. id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señoreres anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotografiados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas. Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0 10
Idem	25...
Idem	50...
Idem	100...
Facturas y centros para recibos, uno....	0 10
Idem	25...
Idem	50...
Idem	100...

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.